

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 1 de 9	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 001	
Hora: 2:00 pm	Fecha: 15/06/2023
Lugar:	Casa de la Cultura
Dependencia que Convoca:	CZ Riosucio
Proceso:	Coordinación y articulación del SNBF y agentes
Objetivo:	Realizar la mesa pública en el municipio de Carmen del Darién
<p>Agenda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación de la Mesa Pública por parte de la Dra. Elsa Doris Pérez Martínez – Coordinadora Centro Zonal Riosucio. 2. Contexto institucional. 3. Contexto Rendición Pública de Cuentas. 4. Informe de gestión de la vigencia 2022 con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. 5. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. 6. Gestión contractual asociada a metas. 7. Acuerdo de paz: avances en la implementación. 8. Espacio de participación de partes interesadas. 9. Compromisos adquiridos. 10. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. 11. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas. 12. Cierre. <p>Un vez socializada la agenda, se acordaron las siguientes normas, para garantizar la efectividad de la mesa pública y la participación activa de los asistentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Silenciar los aparatos electrónicos. ✓ Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario dispuesto. ✓ Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra. <p>Desarrollo: El 15 de junio del año 2023, siendo las 2:00 pm, se dio inicio a la realización de la mesa pública que fue convocada por el centro zonal Riosucio y que se llevó a cabo, en el municipio de Carmen del Darién.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Este evento se desarrolló de manera presencial teniendo en cuenta las dificultades que presenta el territorio en materia de conectividad y permanencia del fluido eléctrico.

La apertura del evento estuvo a cargo de la coordinadora del CZ Riosucio, Elsa Doris Pérez Martínez, quien dio la bienvenida a los asistentes y socializó el objetivo y la importancia de la mesa pública, tanto para el ente territorial, ICBF y demás actores invitados. Además, solicitó disposición para que este sea un espacio de diálogo abierto donde se pueda socializar la gestión, los avances, logros y las dificultades que se tengan, proponiendo correctivos que nos permitan prestar servicios de excelente calidad y mejora continua. Con esas palabras, quedó instalada la Mesa Pública en el Municipio de Carmen del Darién.

Dando continuidad al desarrollo de la agenda, la coordinadora del CZR, socializó el contexto institucional del ICBF, su objetivo social, misión, visión y los objetivos estratégicos. Su discurso lo inició dando a conocer que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es la entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, infancia y adolescencia, el fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a 2.713.564 usuarios atendidos en 2022, a través de sus programas, estrategias y servicios de atención en 33 sedes regionales y 215 centros Zonales en todo el país.

En cuanto a la naturaleza del ICBF manifestó, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por la Ley 75 de 1968 y reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y su Decreto Reglamentario No. 2388 de 1979, que mediante Decreto No. 4156 de 2011 fue adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Así mismo manifestó que el ICBF tiene por objeto propender y fortalecer el desarrollo armónico de la familia, proteger los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las entidades públicas y privadas que conforman las instancias del SNBF, para que participen armónica y relacionamente de acuerdo con su competencia.

Seguidamente, la referente del SNBF, socializó la alineación estratégica del ICBF, donde se hizo un paralelo entre la población objeto, los objetivos de desarrollo sostenibles ODS y el plan nacional de desarrollo PND.



Así mismo, dio a conocer el modelo de transparencia y lucha contra la corrupción, en el marco de la ejecución de las mesas

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 3 de 9	

públicas, manifestando que el principio de transparencia, es el principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública. En consecuencia, dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que en efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

La referente del SNBF, argumentó que para el ICBF, la lucha contra la corrupción y el fomento de la integridad pública, se constituye como una herramienta de control preventivo respecto de la gestión institucional de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, contemplando la obligatoriedad para todas las entidades estatales de elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, de acuerdo a la metodología establecida en las guías expedidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de mitigar los riesgos de corrupción en la Entidad.



Con el fin de ampliar la fundamentación legal de las mesas públicas, la referente del SNBF, socializó el marco normativo que ampara este ejercicio, donde se resaltaron las siguientes leyes:

1. Ley 1712 de 2014: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
2. Decreto 183 de 2015: Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
3. Decreto 1499 de 2017: Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
4. Decreto 1081 de 2015: Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
5. Decreto 230 de 2021: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC).
6. Documento CONPES 167 de 2013: Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción.
7. Ley 2195 de 2022: Programa de Transparencia y Ética Pública.
8. Ley 1755 de 2015:
 - ✓ Ley que regula el derecho fundamental de petición.
 - ✓ Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Continuó su intervención, socializando el contexto de las Mesas Públicas, manifestando, que estos, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

que tienen que ver con el cabal funcionamiento del Servicio Público de Bienestar Familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo. Expresó que para la realización de esta mesa pública, se aplicaron 203 consultas previas, de las cuales la mayor parte fue diligenciada por usuarios del ICBF, con 144 encuestas, para un porcentaje del 71%, en segundo lugar, se encuentran proveedores con 32 encuestas para un porcentaje del 16%, seguido por la sociedad con 17 encuestas, para un porcentaje de 8%, por último, la comunidad con 10 encuesta y un porcentaje de 5%. Concluyó diciendo que al realizar el análisis de estas consultas previas el tema priorizado fue: **ATENCIÓN INTEGRAL NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.**

Dado a conocer el tema priorizado, intervino la funcionaria Karent Agneth Bejarano Villalba, supervisora de contratos de primera infancia, manifestando que la atención integral es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de niñas y niños, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Así mismo, expreso que la atención Integral a la Primera Infancia desde el ICBF, busca brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, asegurando el acceso y permanencia a niños y niñas menores de 5 años a la prestación de servicios que garanticen como mínimo los derechos a educación inicial, atención y cuidado, nutrición y salud.

La funcionaria, dio a conocer las modalidades de atención en primera infancia y servicios que tiene el CZ Riosucio en sus cuatro municipios de influencia:

- ✓ Modalidad Comunitaria: Hogares Comunitarios de Bienestar-HCB.
- ✓ Modalidad Institucional: Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Hogares Infantiles (HI).
- ✓ Modalidad Familiar: Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF) y Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar – Familia, Mujer e Infancia (HCB FAMI).
- ✓ Modalidad 1000 Días para Cambiar el Mundo: sobre esta, aclaró que es una modalidad de atención extramural que tiene por objetivo promover el desarrollo de niñas y niños en sus primeros mil días de vida a través de la implementación de acciones que contribuyen a la prevención de la desnutrición crónica, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares orientadas a la generación de entornos protectores. La población objeto son niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición aguda, gestantes con bajo peso para la edad gestacional y los hijos de gestantes atendidas en la modalidad.

Seguidamente, presentó la oferta de servicios del CZR, por municipio, resaltando la modalidad del servicio, número de unidades, cupos, usuarios atendidos y valor asignado:

PROGRAMAS Y SERVICIOS	ACANDI			
	UNIDAD	CUPO	USUARIO	VALOR
1.000 DIAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	75	156	377,333,934
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	2	2	4	7,983,840
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	219	219	886,192,085
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR - FAMILIAR	16	817	817	2,326,844,568
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	2	160	160	632,834,240
HCB - COMUNITARIO TIEMPO COMPLETO	23	230	230	929,327,883
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	90	90	81,317,520
GENERACIONES "SACÚDETE" - ÉTNICOS	0	100	100	63,498,600
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	0	250	250	108,990,350
GENERACIÓN EXPLORA	0	200	200	144,952,200
TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	1	160	480	192,000,000

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**OFERTA DE SERVICIOS DEL CZ RIOSUCIO
ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS
AÑO 2022**



CARMEN DEL DARIEN				
PROGRAMA O SERVICIO	UNIDAD	CUPO	USUARIO	VALOR
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	75	156	382,906,212
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	2	2	4	7,983,840
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	200	200	738,126,600
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	45	1,227	1,227	3,146,845,182
HCB - COMUNITARIO	11	110	110	304,279,085
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	90	90	81,317,520
GENERACIONES "SACÚDETE" - ÉTNICOS	0	100	100	63,498,600
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	0	500	500	217,981,500
GENERACIÓN EXPLORA	0	100	100	72,476,100
TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	0	483	1,449	579,600,000

Activar Windows
Ve a Configuración para activar



**OFERTA DE SERVICIOS DEL CZ RIOSUCIO
ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS
AÑO 2022**



PROGRAMAS Y SERVICIOS	RIOSUCIO			
	UNIDAD	CUPO	USUARIO	VALOR
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	75	156	377,333,934
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	6	6	12	11,975,760
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	5	5	10	19,959,600
HOGAR SUSTITUTO DISCAPACIDAD	1	1	2	21,694,060
HOGAR SUSTITUTO VULNERACIÓN	10	10	20	171,332,300
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	4	624	624	791,043,000
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL CON ARRIENDO	1	23	23	96,177,444
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR - FAMILIAR	96	2,929	2,929	8,273,126,965
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	0	0	0	
HCB - COMUNITARIO TIEMPO COMPLETO	29	377	377	979,377,883
HCB - COMUNITARIO FAMILIAR	3	42	42	98,958,810
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	90	90	81,317,520
GENERACIONES "SACÚDETE" - ÉTNICOS	0	100	100	63,498,600
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	0	900	900	392,366,700
GENERACIÓN EXPLORA	0	100	100	72,476,100
KATUNA				
TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	0	400	1,200	480,000,000

Activar Windows
Ve a Configuración para activar



**OFERTA DE SERVICIOS DEL CZ RIOSUCIO
ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS
AÑO 2022**



PROGRAMAS Y SERVICIOS	UNGUIA			
	UNIDAD	CUPO	USUARIO	VALOR
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	75	156	377,333,934
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	0	3	6	11,975,760
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	167	167	650,886,557
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR - FAMILIAR	43	1,166	1,166	3,316,690,190
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	60	60	237,312,840
HCB - COMUNITARIO TIEMPO COMPLETO	16	208	208	540,318,832
HCB - COMUNITARIO FAMILIAR	7	98	98	230,903,890
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	0	90	90	81,317,520
GENERACIONES "SACÚDETE" - ÉTNICOS	0	100	100	63,498,600
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	0	225	225	98,091,315
GENERACIÓN EXPLORA	0	100	100	72,476,100

Activar Windows
Ve a Configuración para activar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 6 de 9	

Para finalizar su intervención, la funcionaria Karent, socializó una experiencia exitosa que tuvo lugar en la celebración de la fiesta de la lectura, durante la vigencia 2022 en el municipio de Acandí, cuyo objetivo fue fomentar espacios de participación y recreación para los niños, niñas, mujeres gestantes y familias, para promover el disfrute de narraciones, cantos, arrullos, nanas y lectura de libros para promover hábitos de lectura desde la primera infancia.



Con la implementación de esta actividad se logró crear espacios de participación para los niños, niñas y mujeres gestantes en la comunidad, rescatar de tradiciones orales, como son los cuentos y arrullos propios de nuestra cultura, visibilizar habilidades y capacidades artísticas, motrices y lingüísticas de los niños, niñas desde la primera infancia y fomentar la importancia de la literatura como pilar de la educación inicial para el desarrollo integral de los usuarios en esta etapa de su desarrollo.



Retomó la palabra la referente del SNBF y socializó los diferentes logros que el ICBF a través del CZ Riosucio ha venido consolidando en los cuatro municipios de influencia:

- ✓ Atención con calidad de 15.603 usuarios de acuerdo con lo planificado.
- ✓ Fortalecimiento técnico a 4 entidades territoriales, en el marco del SNBF.
- ✓ Fortalecimiento técnico al talento humano de las EAS.
- ✓ Fomento de prácticas socioculturales y educativas que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas menores de cinco años.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- ✓ Promoción de la nutrición, la salud y los ambientes sanos desde la gestación hasta los cinco años.
- ✓ Fortalecimiento de la autoestima, independencia y autonomía.

Dándole cumplimiento a la agenda, retoma la palabra la coordinadora del CZR, la Dra. Elsa Perez y socializó el informe de la ejecución financiera del año 2022:



CENTRO ZONAL RIOSUCIO	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	9	8.657	8.657
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	3	2.275	2.275
FAMILIA Y COMUNIDADES (Modalidad Territorio)	5	1.520	4.560
NUTRICION	1	300	624
PROTECCION	1	29	58
TOTAL	19	11.009	13.278

Igualmente, socializo el informe de ejecución contractual asociado a las metas de la vigencia 2022, el cual se relaciona en la siguiente tabla:

TIPO DE CONTRATO	2022 VALOR	
CONTRATO DE APORTES	23	\$29.457.705.029
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	7	\$ 270.491.664
OTROS		
TOTAL	30	\$ 29.728.196.693

En cuanto a los avances del acuerdo de paz, la referente manifestó que en el marco del punto 1 del Acuerdo de Paz, el CZ Riosucio aportó para el cumplimiento del compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas, con una implementación de cobertura para la atención integral de NNAJ, tal como se evidencio en las metas financieras.

En cuanto a trabajo infantil, con acciones de prevención y protección, desde el CZ se viene brindando acompañamiento técnico al CIETI.

Posteriormente, se brinda un espacio para que los invitados intervengan, donde la coordinadora local de salud manifestó que actualmente según reporte del sivi, el municipio presenta 7 casos de niños y niñas menores de 5 años con riesgo de malnutrición y que la idea es aprovechar el espacio de la mesa pública para articular acciones que nos permitan intervenir de manera satisfactoria estos casos para evitar muertes. Igualmente pidió que desde los operadores de primera infancia y el CZR,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

se le haga seguimiento a las acciones que los docentes hacen, ya que hay niños y niñas sin afiliación de salud usuarios de primera infancia, sobre todo modalidad familiar y que permanecen en el programa por mucho tiempo con esta vulneración de derechos. Así mismo, hizo un llamado para que estos operadores a través de su personal contratado activen de manera oportuna la ruta para la prevención de la malnutrición.

Manifestó que próximamente sesionará el comité de vigilancia epidemiológica y convocará a todo el sector salud, operadores de primera infancia, CZR y demás agentes del SNBF, involucrados en la prevención de la malnutrición, con el objetivo de articular acciones frente a los casos que se tienen con riesgo de malnutrición y construir estrategias que nos ayuden a prevenir estos casos.

Continuando con el orden del día, la funcionaria Keila Córdoba, socializó los Canales y Medios para Atención a la Ciudadanía e Informe PQRS:



INFORME PQRS



PETICIONES	Nº DE CASOS	PRINCIPALES MOTIVOS	SE DIO RESPUESTA
QUEJAS	1	Maltrato al ciudadano	SI
RECLAMOS	7	Incumplimiento de obligaciones contractuales	SI
		Maltrato a niños, niñas y adolescentes	SI
SUGERENCIAS	0	Ninguno	N/A
Solicitudes de restablecimientos de derechos	35	Violencia sexual	SI
	52	Violencia física, psicológica y/o negligencia	SI
Derecho de peticiones- Información y Orientación con Trámites.	45	Diligencias administrativas	SI

www.icbf.gov.co

Finalmente, se brinda nuevamente un espacio de participación y preguntas, donde los invitados manifestaron que los temas abordados, incluyendo el de la consulta previa, fueron muy claros y entendibles. Agradecieron al CZ Riosucio por haberlos hechos partícipes de esta mesa pública, ya que lograron comprender la labor misional del ICBF CZ Riosucio.

Durante este momento surgieron las siguientes preguntas, las cuales fueron atendidos de manera inmediata:

La comisaria de familia de este municipio, manifestó que envió al CZ la papelería de unos niños y niñas para ingresar a la modalidad de Hogar Gestor y que a la fecha no están recibiendo el beneficio económico.

Ante esta consulta, la coordinadora del CZ Riosucio, respondió manifestando que la papelería si llegó, pero no en los términos de tiempo para la solicitud de ingreso a esta modalidad. Por lo tanto, a estos niños y niñas se les tramitó la información y de ser admitidos en la modalidad, iniciaran a recibir su beneficio económico en el segundo semestre. Explicó también al equipo interdisciplinario de comisaria de familia, sobre la documentación que se requiere para la modalidad de Hogar Gestor y el seguimiento que esta dependencia debe hacerle a los usuarios y reportar al CZR.

Por su parte, la referente del SNBF reitera a los invitados la importancia del diligenciamiento del formato de evaluación de la mesa pública y el listado de asistencia, para esto se les entregaron los formatos pertinentes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 9 de 9	

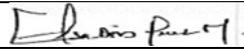
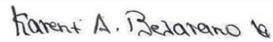
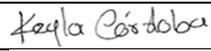
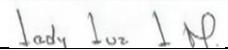
Una vez abordada la agenda, la coordinadora del CZ Riosucio, agradeció a todos por la participación durante la realización del evento, resaltó la importancia que tienen como actores y con ello da por terminada la mesa pública.

Decisiones:

Teniendo en cuenta la situación planteada por la coordinadora local de salud, sobre los casos de niños y niñas con riesgo de malnutrición, se tomó la decisión de movilizar el comité de vigilancia epidemiológica, con el fin de articular acciones con los agentes del SNBF, que permitan abordar de manera efectiva estos casos y por ende prevenir muertes por esta problemática.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Sesionar el comité de vigilancia epidemiológica para articular acciones en el marco de la prevención de la malnutrición.	Alcaldía Municipal (Coordinadora Local de Salud)	13/07/2023 (puede sesionar antes, de acuerdo a la agenda de la secretaria técnica de esta instancia)

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Elsa Doris Pérez Martínez	Coordinadora CZ Riosucio	CZ Riosucio	
Karent Agneth Bejarano Villalba	Profesional Universitario	CZ Riosucio	
Keila Andrea Córdoba Quejada	Profesional Universitario	CZ Riosucio	
Ledy Luz López Meléndez	Contratista	CZ Riosucio	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.